



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAGMINSA INGENIEROS S.A.

Según convocatoria del 05 de Abril del 2017

En Quito en las oficinas de CAGMINSA S.A. ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N 30 - 165 y Cuero y Caicedo, siendo las 18:00 horas del día miércoles, 12 de Abril del 2016 se da inicio a la sesión de accionistas. El Presidente de la Empresa, Ing. André Córdova, pide a la secretaria verificar el quórum, constatando que se encuentran presentes los siguientes socios: El Ing. Roberto Córdova, con una participación de del 50.00%; el Ing. André Córdova con el 7.89%; el señor Renato Echeverría con el 10.53%, El Ing. Jeremy Córdova con una participación del 15.79% y la Dra. Margarita Córdova con una participación del 10.53%, nos da un total de el 94.74% de participación de socios presentes. Nos acompaña además la secretaria de la Empresa, la Sra. Nancy Guerrero y el señor Patricio Torres, quien es el contador General. La Dra. Margarita Córdova, según los estatutos, actuará como secretaria en la presente sesión y es quien procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día, así:

PUNTO UNO: Informe anual del Gerente General.-

La carpeta que se entrega a cada socio contiene una copia de balances, informe de Gerencia e informe de Comisario. La Dra. Margarita Córdova, luego de dar la bienvenida a los señores socios, procede a dar lectura a su informe, los presentes acompañan la lectura con la copia que tienen en sus carpetas. En dicho informe se hace se recalca que durante este año la complicada situación económica que vive el país ha redundado en la caída de contratos nuevos debiéndose esto a la falta reducción de concursos publicados en el Portal de Compras Públicas, lo que muy probablemente se deba a la falta de liquidez en el sector Público. Esto es muy preocupante, dado el interés que desde el inicio, este Gobierno mostró en invertir en proyectos de electrificación en todo el país. De cualquier forma, en los concursos en los que se ha participado se lo ha hecho conformando Consorcios, como ya ha sido tradición en los últimos años, una vez que nuestra Empresa no cuenta con el equipo ni el capital suficiente que exigen las varias entidades contratantes para las que se ha presentado las licitaciones.

Durante el 2016, la Empresa ha continuado trabajando con la elaboración y diseño de proyectos eléctricos, así como montaje de transformadores y construcción de redes de Distribución tanto para clientes particulares como para la Empresa Eléctrica Quito principalmente, pero también para clientes particulares como la Empresa Astudillo Guillén constructores con la que se realizó el montaje de torres de Transmisión a 230 Kv en la Provincia del Oro.

El Informe está a consideración de los señores socios, los cuales, luego de breves comentarios deciden aprobarlo de forma unánime.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario y de los Balances cortados al 31 de Diciembre del 2016.-



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas

El señor Patricio Torres, contador de la Empresa, toma la palabra para explicarnos que iniciará dando lectura al informe del Comisario quien presenta su informe indicando que utilizando pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de estados financieros. Incluyó también la evaluación de los principios contables utilizados, ha podido verificar que todos los movimientos dentro de la empresa van de acuerdo a las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia son correctos y claros. De igual manera se ha dado cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, se considera que toda la documentación, contable financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y las Normas Internacionales Financieras de Contabilidad – NIIFS.

Luego de leído el Informe de Comisario, se pone a consideración de los socios, existe un comentario del Ing. Jeremy Córdova quien indica que se felicita el trabajo del equipo contable ya que se nota la eficiencia en la nitidez de los resultados y que el informe es bastante claro lo que le deja la tranquilidad de mantener su inversión dentro de la Compañía.

Una vez conocido el Informe del Comisario se procede a analizar los balances, el señor Patricio Torres da lectura al Balance General primero y va aclarando las dudas que se van presentando. Luego de leer las cuentas principales que ha arrojado el balance se tiene de Capital suscrito \$15.200,00; Reserva Legal \$2673.50; Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores \$ 1557.33; utilidad del ejercicio \$10050.33; El Patrimonio de la empresa asciende a \$ 43.481,15

De igual forma, se procede a analizar el Balance de Resultados; las Ventas han alcanzado el valor de \$330.811,31; El total de Gastos \$23063.19, de donde sale la utilidad bruta que ya fue mencionada de \$10050.33, de la cual se debe desprender el 15% que corresponde a trabajadores \$1.507.55; las utilidades netas serían \$8547.78 ya descontada la participación de los trabajadores; el ejercicio económico del año 2016 no generó un impuesto a la renta y tenemos más bien un saldo a favor de \$1274.09 el cual será utilizado para descontar del ejercicio económico del año 2017. Lo que si generó es un anticipo al Impuesto a la Renta para el presente año el cual debe ser pagado en dos cuotas por el valor de \$179.96 cada una.

Luego de estas explicaciones, se pone a consideración la aprobación del balance el mismo que es aprobado luego de algunos comentarios acerca de la dura situación que se ha sobrellevado el año 2016, en el que ha habido menos contratos que en años anteriores.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2016.-

La Gerente, Dra. Margarita Córdova, solicita a los socios, no repartir las utilidades de este año, una vez que la situación de la empresa ha sido muy dura en el 2016 y necesita capitalizarse para recuperarse y continuar con su objetivo orientado al impulso de sus Accionistas y relevante generación de la actividad económica y empleo.

El Ing. André Córdova mociona que aunque poco él cree que sí debe repartirse e indica que se debe tomar en cuenta que de la utilidad bruta hay que reservar el 25% del valor total de las utilidades por lo que el que se va a repartir es muy pequeño. El Ing. Roberto



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas

Córdova toma la palabra para indicarnos que está de acuerdo con la Dra. Margarita Córdova, ya que en realidad es necesario apoyar a la empresa en tiempos de crisis e inclusive piensa que los socios deberían pensar en capitalizarse a la Empresa de manera que se pueda contar con capital de operación. Se decide entonces someter a votación la moción de la señora Gerente, una vez que existen opiniones divididas.

Luego de la votación correspondiente, se tiene dos votos a favor de repartir las utilidades que son del Ing. André Córdova (7.89%) y de el Sr. Renato Echeverría (10.53%), lo que da un total de 18.42% del participación accionaria; y tres para que no sean repartidas; la de la Dra. Margarita Córdova (10.53%), la del Ing. Roberto Córdova (50%) y la del Ing. Jeremy Córdova (15.79%), lo que nos da un total de 76.32% de participación accionaria. De manera que se decide que este año no serán repartidas las utilidades a los señores accionistas y ese dinero será utilizado para capital de trabajo.

PUNTO CUATRO: Nombramiento de Gerente General de la Empresa.-

El señor Presidente, Ing. André Córdova indica que una vez que se ha cumplido el período para el que fue electa la Dra. Margarita Córdova, es necesario nombrar al nuevo Gerente o que se haga una reelección de acuerdo al criterio de los señores accionistas. El Ing. Jeremy Córdova indica que dada la acertada gestión de toda la Directiva de la empresa, desea mocionar la reelección de la Dra. Margarita Córdova por un período más. Indica que quiso mencionar la gestión de toda la directiva porque entiende que para el buen desenvolvimiento de la Empresa es necesario el trabajo en equipo, y esto se logra al acoplarse y organizarse todos quienes la conforman, lo que a su criterio lleva tiempo aparte de la decisión y empuje para el trabajo, es por esto que no ve la necesidad de cambiar una gestión que está bien encaminada. Esta moción es discutida y apoyada por todos los presentes, por lo que la Dra. Margarita Córdova es reelecta como Gerente General de la Empresa por un período de dos años según lo estipulan los Estatutos.

PUNTO CINCO: Nombramiento de Comisario titular y suplente y fijación de su remuneración.-

La Dra. Margarita Córdova pide una vez más a los socios tener en consideración el acertado trabajo de la señorita Flor Irina Torres Manosalvas como Comisario. Los socios presentes comentan que están de acuerdo con esta apreciación por lo que deciden de forma unánime reelegirle como Comisario titular de la empresa, a quien se le cancelará \$60.00 por informe presentado. Como Comisaria suplente se decide nombrar nuevamente a la Ing. Andrea Caba.

PUNTO SEIS: Políticas a seguirse en el 2017.-

El Ing. André Córdova comenta que a su criterio se pierde mucho tiempo en la preparación de las ofertas para las licitaciones, las que a veces nos toman un mes o más y muchas veces no se gana. El Ing. Roberto Córdova está de acuerdo con este comentario e acota que es difícil conseguir los contratos con el Estado, es por eso que él cree que debemos dejar esta línea de negocios solo para ciertos casos y dar prioridad a tratar de conseguir nuevos contratos enfocados en ventas. La Dra. Margarita Córdova indica que se informó que solo dentro del Metro de Quito se necesita tanto trabajo como es el retiro de líneas existentes, construcción de líneas provisionales, cámaras de



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas

transformación provisionales y luego las definitivas, construcción de las nuevas redes que serán soterradas, entre otros, y que además se enteró que la Empresa Eléctrica ha creado un departamento exclusivo para tratar todo lo relacionado al Metro Quito como son la revisión y aprobación de estudios eléctricos, de manera que se reciben, revisan, corrigen y aprueban de forma inmediata, lo cual agiliza el trabajo de los contratistas.

El Ing. Roberto Córdova toma la palabra para indicar que a su criterio nos falta desarrollar las ventas porque es visto que solo dentro de la ciudad de Quito se están haciendo tantas obras y todas necesitan obras eléctricas. El Ing. André Córdova indica que las constructoras grandes ya cuentan con su propio Departamento de construcciones eléctricas o sus propias empresas de confianza a lo que el Ing. Roberto Córdova comenta que muchas veces pueden estar descontentos o tal vez estas empresas no se alcancen con la cantidad de trabajo, y es donde podemos nosotros entrar. Además indica que sería oportuno distribuir el trabajo entre los socios de manera que a él le quede tiempo para poder dedicarse más a las ventas.

Con respecto a las licitaciones los proveedores se bajan mucho en los precios y eso aún tomando en cuenta que nuestros precios son bajos por la importación de materiales. Otra cosa que se ve claramente es que muchas veces esos concursos están amarrados porque ha habido casos donde hemos tenido la mejor oferta, tanto en precios como en tiempo de construcción y aún así le han dado el contrato a otro ofertante, aduciendo que no tenemos suficiente experiencia lo cual es un pretexto absolutamente ridículo.

De cualquier forma se prevé que el año 2017 continuaremos participando como Consorcio porque es la forma en que se puede cumplir con las exigencias de las entidades Contratantes.

El año pasado se pensó ahondar más en ventas, pero este punto se vio complicado en primer lugar con la falta de liquidez de la empresa y luego por el hecho de que el Ing. André Córdova dejó de trabajar para nosotros y era el quien estaba encargado del Departamento de Ventas, de cualquier forma continuaremos participando en concursos que incluyan suministro de materiales porque este tipo de contratos son los que nos dejan más utilidad.

Finalmente se recalca la necesidad de darnos mutuo apoyo entre los socios enfocando nuestro trabajo en conseguir más contratos para la Empresa, según se ha discutido en este punto.

Sin más puntos pendientes por tratar, se levanta la sesión siendo las 19:50 horas.

Atentamente:



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas

DRA. MARGARITA CÓRDOVA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA

ING. ANDRÉ CÓRDOVA
PRESIDENTE



cagmin s.a.

Suministros y Construcciones Electromecánicas


ING. ROBERTO CÓRDOVA
ACCIONISTA


SR. RENATO ECHEVERRÍA
ACCIONISTA


ING. JEREMY CÓRDOVA
ACCIONISTA